

Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Salta, 20 de Junio de 2008

435/08

Expte. N° 14.126/08

VISTO:

La presentación realizada por la Ing. María de los Ángeles Tinte Montalbetti, Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva de esta Facultad, mediante la cual solicita financiación del curso de Postgrado "Análisis Numérico", a través del Fondo de Capacitación Docente; y

CONSIDERANDO:

Que el curso de Postgrado "Análisis Numérico" es dictado por la Facultad de Ciencias Exactas de esta Universidad, en el marco de la Maestría de Matemática Aplicada, siendo su costo de \$150= (Pesos Ciento Cincuenta);

Que la citada docente se encuentra inscripta en el Doctorado en Ingeniería en esta Unidad Académica;

Que el presente pedido cuenta con la anuencia del Responsable de Cátedra donde se desempeña, del Director de Tesis y de la Escuela de Ingeniería Industrial;

Que el presente caso fue tratado por la Comisión de Hacienda emitiendo Despacho n° 24/2008 y aprobado por el H. Consejo Directivo;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

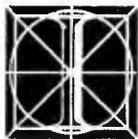
EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA  
(en su sesión ordinaria del 04 de junio de 2008)

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Solicitar al Consejo Superior, asignar a la Ing. María de los Ángeles TINTE MONTALBETTI, Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semiexclusiva, de la Cátedra Costos Industriales, de la Carrera de Ingeniería Industrial y Doctorando de esta Facultad, la suma total de \$ 150= (Pesos CIENTO CINCUENTA), a través del FONDO DE CAPACITACION DOCENTE para el pago del arancel del Curso de Postgrado "Análisis Numérico", que dicta la Facultad de Ciencias Exactas de esta Universidad.

ARTICULO 2º.- Imputar la suma de \$ 150= (Pesos CIENTO CINCUENTA) Inciso 3.8.3: DERECHOS Y TASAS, del monto asignado al Fondo de Capacitación

..//



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

435/08

Expte. N° 14.126/08

Docente de esta Facultad para el corriente ejercicio.

ARTICULO 3°.- Establecer que la Ing. María de los Ángeles TINTE MONTALBETTI, deberá presentar a la finalización efectiva del curso, un informe con la certificación correspondiente.

ARTICULO 4°.- Comuníquese a la Secretaría del Consejo Superior, a la Escuela de Ingeniería Industrial y a la Ing. María de los Ángeles TINTE MONTALBETTI para su toma de razón y demás efectos.

FJCH/smg

  
GRACIELA I. LOPEZ de GÓMEZ  
DIRECTOR  
ADMINISTRATIVO ECONOMICO

  
Ing. JORGE MELIX ALMAZAN  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA